



# SOCIAL CONNECTIONS: FORMACIÓN PARA LA ATENCIÓN SOCIAL *ONLINE*

Programa formativo para la enseñanza de la atención social *online*

Proyecto número 2021-1-ES01-KA226-VET-095080

*El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma.*

## 2. ATENCIÓN SOCIAL Y TECNOLOGÍAS

2.1. El desafío de ser útil en una sociedad digital

2.2. Atención social *online* como nuevo objetivo

2.3. Nuevos criterios tecnológicos en el trabajo social: dimensiones éticas

## 2.1. El desafío de ser útil en una sociedad digital



La digitalización puede definirse como el conjunto de relaciones, estructuras y elementos que intervienen en la incorporación de las TIC en cualquier aspecto de la vida.



Los procesos de digitalización cambian las interacciones con los usuarios, transforman las organizaciones en las que los profesionales de la atención social desarrollan su práctica profesional y producen un entorno digital en el que se redefinen los procesos de exclusión, donde es necesario desarrollar nuevas estrategias de diagnóstico, intervención y evaluación (López Peláez et al., 2018).

# El impacto del uso de las TIC



La tecnología puede ayudar a las personas a seguir estando **socialmente activas** incluso después de haber tenido problemas físicos, cognitivos y de movilidad.

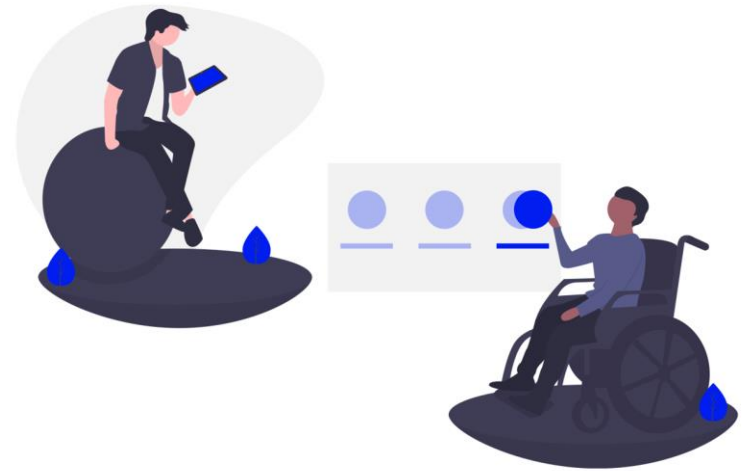
Las TIC pueden ayudar a la **conectividad social** manteniendo el contacto o las relaciones con los demás y desarrollando nuevas relaciones y conexiones.

La tecnología digital puede ser un elemento que facilite la **inclusión social** al permitir la prestación de servicios en tiempo real que ayuda a las personas a aprender, trabajar, socializar, comprar e interactuar con la comunidad.

## 2.2. Atención social *online* como nuevo objetivo

### ¿Qué es la atención social *online*?

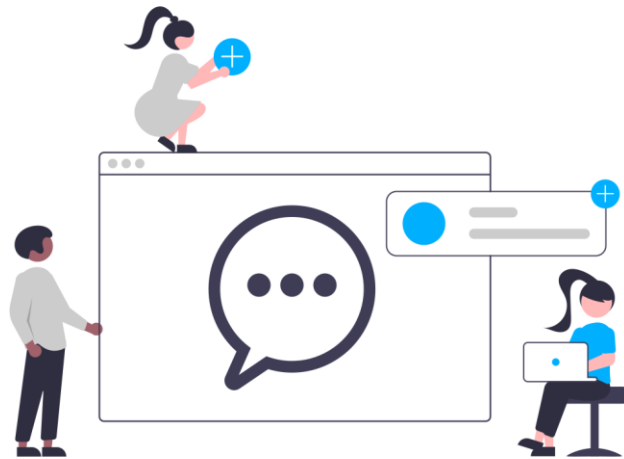
- Un ámbito específico de intervención profesional.
- Un ámbito transversal que afecta a la vida de personas, grupos e instituciones.
- La actividad profesional de los profesionales de la atención social (intervenciones utilizando las nuevas tecnologías para abordar problemas sociales tradicionales que se están redefiniendo en el entorno tecnológico, etc.).



# Ejemplos de trabajo social *online*



*“Garantizar que la práctica de la atención social controla la utilización de las TIC en lugar de que la práctica esté controlada por la tecnología”.*



# Colaboración interdisciplinar

Para garantizar una prestación de servicios sociales con alto contenido tecnológico, existe una clara necesidad de colaboración interdisciplinar que precisa la colaboración entre:



**Profesionales del sector social**



**técnicos**



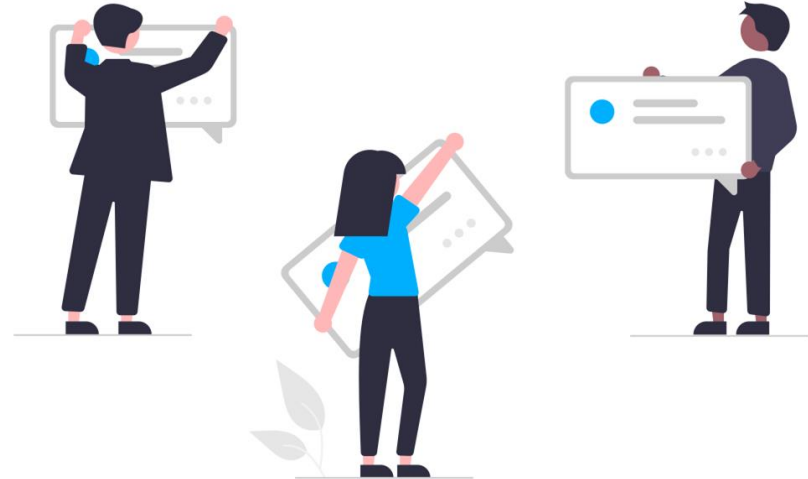
**informáticos**



**ingenieros de *software***



**gestión empresarial**





## 2.3. Nuevos criterios tecnológicos en la atención social: dimensiones éticas



### Retos

- Límites profesionales: disponibilidad, horario de atención, funciones y responsabilidades.
- Comunicación menos formal y cordial fomentada por las TIC.
- Discreción personal y la necesidad de los profesionales de autocensurarse en las redes sociales.
- Privacidad y confidencialidad.
- La naturaleza de las fuentes utilizadas.

## La brecha digital

- La tecnología puede convertirse en otro factor de ‘exclusión social’.
- Si bien las intervenciones sociales destinadas a reducir la brecha digital se han ampliado desde su enfoque original de mejorar las habilidades digitales e invitar a los ciudadanos a convertirse en generadores de información (la llamada Web 2.0), todavía no se ha abordado el reto que supone la generalización del uso de internet como entretenimiento y las diferentes preferencia de contenido entre distintos grupos socioeconómicos.
- La atención social tiene que garantizar que no solo se beneficien del amplio acceso a información que ofrece Internet los que ya lo utilizan.



Socios del proyecto:



Proyecto número 2021-1-ES01-KA226-VET-095080

*El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma.*